

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ADELMAG CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, a los treinta y uno días del mes de enero de dos mil quince, siendo las 10H30 am en el domicilio de la Compañía, ubicado en las Calles, Avda. Celso Augusto Rodríguez Mz. N Villa 18 y Brasilia, se reúnen los socios de la compañía ADELMAG CIA. LTDA, se instala la sesión con el objetivo de Aprobar los Estatutos Financieros.

- **Presidenta:** Linda Patricia Basantes Suarez
- **Secretario:** Wilfrido Antonio Cepeda Quisnancela

Asisten 7 socios de la Compañía

Linda Patricia Basantes Suarez

María Luisa Basantes Suarez

Wilfrido Antonio Cepeda Quisnancela

Javier Alonso Pallares Naranjo

Luis Herminio Zúñiga Anilema

José Guambo Minga

Edgar Patricio Picha Tuabanda

Son propietarios de 1100 participaciones sociales de un dólar cada una, que representa un capital social suscrito y pagado de CUATROCIENTOS SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el que constituye el cien por ciento del capital de la compañía y amparados en la ley, se instala la Junta Universal de Socios.

Orden del Día:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación de los Estados Financieros
3. Asuntos varios

Presidente de la Junta General la señora: Linda Patricia Basantes Suarez actúa como secretario Ad-Hoc, el señor Wilfrido Antonio Cepeda Quisnancela.

PUNTO UNO: Aprobación de los Estados Financieros con la aplicación y Conciliación Patrimonial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), requerido por la Superintendencia de Compañías en la Resolución N°SC/ICI. CPAOFRS. G.11.10 del 11 de octubre de 2011, mediante dirección del señor Wilfrido

Antonio Cepeda Quisnancela, con cedula N°060346774-7, en su calidad de Representante Legal de la Compañía de en consecuencia de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Socios que válidamente constituida, teniendo como asunto del orden los puntos mencionados y quedando fijados por unanimidad.

Presidente de la reunión la Sra. Linda Patricia Basantes Suarez, una vez que se ha leído el único punto a tratarse en el orden del día, el presidente mociona al Gerente General señor. Wilfrido Antonio Cepeda Quisnancela como secretario de esta Junta, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente respectivo. Aceptada y aprobada la designación, el Presidente de la Junta toma la palabra e informa la importancia de la revisión y preparación de los Estados Financieros aplicando la conversión de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera "Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), información que es analizada por los socios de la empresa, la información es puesta en consideración de la Junta, y esta decide por unanimidad, resuelve:

Punto uno: Apruébese la preparación de los Estados Financieros y Conciliación Patrimonial de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES)" y de todos los cambios necesarios que tuvimos que realizar en la empresa para el cumplimiento y revelación de información a la Superintendencia de Compañías así como los ajustes y reclasificación relacionados al tema.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de ~~receso~~ para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12H35 p.m. de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. F.) Señora Linda Patricia Basantes Suarez, Presidenta de la sesión y señor Wilfrido Antonio Cepeda Quisnancela- Secretario;

Siendo las 12H30 AM. se da por terminada la Junta sin nada más que tratar.



Linda Patricia Basantes Suarez
Presidenta



Wilfrido Antonio Cepeda Quisnancela
Secretario AdHOC

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ADELMAG CIA. LTDA.

31 de enero de 2015

Capital Social: US \$ 10001.00 (DÓLARES EUA)

Todos los participantes sociales iguales y nominativos de un dólar cada una.



Maria Luisa Basantes Suarez



Javier Alonso Pallares Naranjo



Luis Herminio Zuñiga Anilema



José Guambo Minga



Edgar Patricio Pincha Tuabanda



Linda Patricia Basantes Suarez
Presidenta



Wilfrido Antonio Cepeda Quisnancela
Secretario AdHOC